INFORME DE CALIFICACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

PROCESO FIRMA CONSULTORA APLICANDO EL MÉTODO DE SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO BID-RSND-CNELESM-ES-FC-001: ESTUDIO DEL SISTEMA DE SUBTRANSMISIÓN PRADERA

1. ANTECEDENTES

En la ciudad de Esmeraldas, a los 24 días del mes de noviembre 2014, a las 09h00, en la sala de sesiones de CNEL EP - Unidad de Negocio Esmeraldas, ubicada en las calles Eugenio Espejo y Rio Cayapas (esq.), de conformidad al Memorando Nro. CNEL-ESM-GR-2014-0349-M de fecha 29 de julio de 2014, contando con el quórum necesario se reúne la Comisión Técnica para realizar el Informe de Calificación Técnica - Económica del proceso **BID-RSND-CNELESM-ES-FC-001**; previsto para la contratación del **"ESTUDIO DEL SISTEMA DE SUBTRANSMISIÓN PRADERA"** correspondiente al **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - RSND**

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA
Ing. Víctor Angulo Quiñónez –Presidente de la Comisión
Ing. Gloria Esmeralda Cabeza Villón - Técnico
Ing. Grecia Pacheco Alarcón – Financiera
Abg. Narcisa Meza Bravo – Legal

El Presupuesto Referencial del proceso es **$ 125.000,00** dólares más IVA y un plazo de ejecución de 3 meses.

2. APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS

Con fecha 23 de octubre de 2014, a las 10:30, la Comisión Técnica procedió a la apertura de las ofertas técnicas, las mismas que de acuerdo al cronograma del proceso fueron presentadas hasta las 10:00 del 23 de octubre de 2014; concurriendo los siguientes oferentes:

CONSORCIO ABS INGENIEROS ELÉCTRICOS
Presento un original y copia
Número de Hojas: 570
Plazo de la Oferta: 3 meses

CONSORCIO HIDRALÍA ENERGÍA - SOLAR JIENNENSE
Presento un original y copia
Número de Hojas: 396
Plazo de la Oferta: 3 meses

3. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

En el presente proceso no se solicito convalidación de errores a las firmas,

4. APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS

Con fecha 14 noviembre de 2014, a las 12:00, la Comisión Técnica procedió a la apertura de las propuestas económicas, las mismas que de acuerdo al cronograma del proceso fueron presentadas hasta las 10:00 del 23 de octubre de 2014;

ÍTEM	FIRMA CONSULTORA	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)
1	CONSORCIO ABS INGENIEROS ELÉCTRICOS	**118.750,00**

5. CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

La comisión procede a la calificación de las ofertas Técnicas de las Firmas Consultoras en base a lo solicitado en los Términos de Referencia y pliego, obteniendo el siguiente resultado

ÍTEM	FIRMA CONSULTORA	PUNTAJE TÉCNICO
1	CONSORCIO ABS INGENIEROS ELÉCTRICOS	69
2	CONSORCIO HIDRALÍA ENERGÍA - SOLAR JIENNENSE	49

6. CALIFICACIÓN ECONÓMICA

Una vez realiza la apertura de la oferta económica del único oferente habilitado en este concurso:

ÍTEM	FIRMA CONSULTORA	PRECIO OFERTADO (SIN IVA)
1	CONSORCIO ABS INGENIEROS ELÉCTRICOS	**118.750,00**

En base a las políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el BID, donde se establecen que el puntaje total se debe obtener sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y costo.

7. CALIFICACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA

La comisión de evaluación una vez que analizo las ofertas técnicas y económicas, detectó que la firma Consultora CONSORCIO HIDRALÍA ENERGÍA - SOLAR JIENNENSE no cumplió con la ponderación mínima solicitada (65 puntos) ; el cuadro de calificación final es el siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA	CONSORCIO ABS INGENIEROS ELÉCTRICOS	TOTAL
	80 Puntos	100%
	55,2 Puntos	**80%**
EVALUACIÓN TECONÓMICA	**CONSORCIO ABS INGENIEROS ELÉCTRICOS**	
	118.750,00	
	20 puntos	**20%**
TOTAL	**75,2 puntos**	**100%**

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base a la calificación final de la única oferta Firma calificada en el Proceso **BID-RSND-CNELESM-ES-FC-001**; previsto para la contratación del **"ESTUDIO DEL SISTEMA DE SUBTRANSMISIÓN PRADERA"** correspondiente al **PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN - RSND,** cumplimos con informar que la Firma Consultora **CONSORCIO ABS INGENIEROS ELÉCTRICOS,** representada legalmente por el Ing. Julio Edilmo Angulo González, obtuvo la calificación final más alta; resaltando su calificación técnica respecto a los demás consultores, motivo por el cual en cumplimiento de las políticas BID recomendamos a la máxima autoridad que la firma consultora **CONSORCIO ABS INGENIEROS ELÉCTRICOS** sea invitada a la sesión de negociación.

Siendo las 11:00, se da por terminada la reunión firmando como constancia de lo actuado;

Ing. Víctor Angulo Quiñónez
PRESIENTE DE LA COMISIÓN

Ing. Gloria Cabeza Villón
ÁREA TÉCNICA

Ing. Grecia Pacheco Alarcón
ÁREA FINANCIERA

Abg. Narcisa Meza Bravo
ÁREA LEGAL